



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : **PCI FACTORING S.A. R.C. 96720.930-2**  
 La cantidad de \$ : **111,860 CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS**  
 Por concepto de : **COMPRA DE GUANTES PARA ELECTRICOS**  
 Fecha de Pago : **18/07/2014**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4490	02/07/2014	111,860

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-002-002-000	ROPA DE TRABAJO PERSONAL DE TERRENO		111,860
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	111,860	
215-22-02-002-002-000	ROPA DE TRABAJO PERSONAL DE TERRENO	111,860	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		111,860
<b>Sumas Iguales</b>		<b>223,720</b>	<b>223,720</b>

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-02-002-002-000		
Presupuesto Vigente	16,937,000		
Total Comprometido	9,555,681		
Saldo x Comprometer	7,381,319		

SECRETARIA MUNICIPAL

21 JUL. 2014

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Tesorería Municipal de Pucón  
TRANSFER N° 267  
FECHA 23/07/2014